



UNIDAD DOCENTE DE CIRUGÍA MAXILOFACIAL

ITINERARIO FORMATIVO
<http://www.bellvitgehospital.cat>

Elaborado por: Carlos Arranz Obispo

Aprobado por la Comisión de Docencia en fecha: 25/03/22

**COMISIÓN DE DOCENCIA
HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE**

**UNIDAD DOCENTE DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL
Programa de la especialidad adaptado al centro
ITINERARIO FORMATIVO**

El itinerario formativo de la especialidad establece todas las competencias que han de adquirir los residentes durante el periodo de formación, el grado de supervisión y el nivel de responsabilidad en cada etapa, así como la descripción de la evaluación que se realizará. Esto permite al residente conocer su programa formativo desde su inicio y facilita planificar y estructurar mejor su formación.

Refleja los objetivos docentes de cada rotación y de las guardias, así como los conocimientos y las habilidades a adquirir. Esto favorece que se conozcan los diferentes conceptos que se debe evaluar cada año, tanto al tutor como al facultativo residente.

OBJETIVOS DE FORMACIÓN

Como objetivos generales, los residentes, deben aprender durante el período de formación:

- Realizar una correcta historia clínica y exploración física dirigida a la Cirugía Oral y Maxilofacial.
- Saber los protocolos de estudio y tratamiento pre y postoperatorio.
- Realización de todo tipo de curas en pacientes ambulatorios y hospitalizados
- Indicación y realización de pruebas diagnósticas invasivas y no invasivas.
- Interpretación de exploraciones complementarias básicas (analíticas, electrocardiograma, radiología)
- Prescripción de tratamientos médicos diarios
- Recepción y atención del paciente en urgencias
- Establecer una orientación diagnóstica.
- Conocer las guías y protocolos actualizados de nuestra Unidad Docente y de las sociedades científicas.
- Adquirir conocimientos básicos en metodología científica
- Toma de decisiones clínicas aplicando los conocimientos de medicina basada en la evidencia.
- Colaborar en las líneas de investigación básica, experimental y clínica
- Presentar sesiones clínicas, monográficas, bibliográficas y de morbimortalidad.

Según el Programa Oficial de la especialidad (BOE-A-2007-16892), los objetivos específicos de la formación en Cirugía Oral y Maxilofacial son:

- Los conocimientos básicos de la cirugía general.
- Los conocimientos necesarios de la odontología.
- La formación completa en Patología Médica, Oral y Maxilofacial.
- La formación completa en Patología Quirúrgica, Oral y Maxilofacial.

CRONOGRAMA

CMF CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL

Año de formación	Contenido	Duración en meses	Dispositivo donde se realiza
R1	CIRUGIA GENERAL	3	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	URGENCIAS	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	REANIMACION POST-QUIRURGICA	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	NEURORRADIOLOGÍA	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	CIRUGIA MAXILOFACIAL	3	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	NEUROCIRUGÍA	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R2	CIRUGIA MAXILOFACIAL	11	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R3	ONCOLOGIA MEDICA	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R3	OTORRINOLARINGOLOGIA	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R3	CIRUGIA MAXILOFACIAL	9	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R4	CIRUGIA PLASTICA	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R4	CIRUGIA MAXILOFACIAL	10	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R5	CIRUGÍA PEDIATRICA	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R5	CIRUGIA MAXILOFACIAL	10	HOSPITAL SANT JOAN DE DEU

RESIDENTE DE PRIMER AÑO (R1)

ROTACIONES

- Servicio de Cirugía General: 3 meses
- Servicio de Urgencias: 1 mes
- Servicio de Reanimación post-quirúrgica: 1 mes
- Servicio de Neurorradiología: 1 mes
- Servicio de Cirugía Maxilofacial: 3 meses
- Servicio de Neurocirugía: 1 meses
- Servicio de Angiología y Cirugía Vascular: 1 meses

Los objetivos, conocimientos a adquirir, habilidades y nivel de responsabilidad de estas rotaciones son los siguientes:

SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL (3 meses):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y manejar los síndromes y enfermedades más frecuentes de la patología quirúrgica del aparato digestivo.

Conocimientos a adquirir:

- Adquirir experiencia en la realización de la historia clínica y exploración física de pacientes del área quirúrgica.
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones y el curso postoperatorio de los procedimientos quirúrgicos digestivos más habituales.
- Conocer el procedimiento diagnóstico, estadificación, historia natural, manejo quirúrgico y el pronóstico de las neoplasias digestivas y endocrinas cervicales.
- Profundizar, de forma tutelada, en el conocimiento de las enfermedades y síndromes más frecuentes del aparato digestivo: patología tiroidea-paratiroidea, patología gástrica- duodenal, hepática, etc,...
- Conocer las técnicas diagnósticas básicas: analíticas, técnicas de imagen, electrocardiograma (ECG)... para establecer las indicaciones y ser capaz de interpretarlas.
- Conocer el tratamiento más adecuado para cada patología o descompensación de las enfermedades quirúrgicas digestivas
- Identificar los problemas activos en pacientes crónicos.
- Conocer la historia natural de las patologías médico-quirúrgicas para poder hacer el seguimiento de los pacientes.
- Introducción a la realización del consentimiento informado.

Habilidades:

- Conseguir habilidades necesarias en la entrevista clínica. Confeccionar una historia clínica estructurada que incluya: motivo de consulta, antecedentes, hábitos, alergias, enfermedad actual, exploración física por aparatos, diagnóstico diferencial y plan diagnóstico y terapéutico.
- Interpretar correctamente las técnicas diagnósticas básicas.
- Realizar maniobras diagnósticas agresivas básicas como paracentesis, toracocentesis, punciones de masas cervicales.
- Realizar punciones vasculares (arteriales y venosas) básicas.
- Adquirir habilidades de comunicación con los enfermos y sus familias.
- Adquirir habilidades de comunicación entre el personal sanitario e iniciación en el trabajo en equipo.
- Solicitar correctamente un consentimiento informado.
- Presentar casos clínicos en sesiones asistenciales.

SERVICIO DE URGENCIAS (1 mes):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y clasificar las descompensaciones agudas de las principales enfermedades médicas.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer las complicaciones agudas y descompensaciones de las enfermedades y síndromes más frecuentes de la patología médico urgente
- Conocer las pruebas diagnósticas (laboratorio o imágenes) adecuados para el diagnóstico de estas complicaciones en el área de urgencias y sus limitaciones.
- Conocer cómo se valora la gravedad de los enfermos.
- Utilizar de forma racional los recursos diagnósticos y terapéuticos.
- Conocer y saber usar los protocolos y guías clínicas del HUB que están disponibles en la intranet del hospital.

Habilidades:

- Confeccionar una historia clínica estructurada del área de urgencias que incluya: motivo de consulta, antecedentes, hábitos, alergias, enfermedad actual, exploración física por aparatos, diagnóstico diferencial y plan diagnóstico y terapéutico.
- Realizar punciones vasculares (arteriales y venosas) básicas.
- Interpretar exploraciones habituales en el área de urgencias como analíticas, radiografías de tórax y abdomen, ECG...
- Adquirir habilidad en las maniobras de reanimación básicas.

REANIMACIÓN POSTQUIRÚRGICA (1 mes):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y planificar el manejo del paciente postoperado pluripatológico o de intervención quirúrgica compleja.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer las manifestaciones clínicas, herramientas diagnósticas y posibilidades terapéuticas de las complicaciones postoperatorias inmediatas más prevalentes en el paciente postoperado: sangrado postquirúrgico, hematoma postquirúrgico, edemas cervicales, atelectasias postquirúrgicas, neumonías postquirúrgicas, infecciones urinarias postquirúrgica, dolor postquirúrgico, dificultades ventilatorias postextubación, etc
- Conocer la medicación analgésica que dispone nuestro Hospital, así como la política antibiótica y uso racional de los antibióticos.
- Interpretar las pruebas diagnósticas que se utilizan más frecuentemente en los cuidados postoperatorios: analítica, pruebas de imagen y otros.
- Conocer el proceso de extubación de los pacientes postquirúrgicos y las complicaciones que pueden surgir después de dicho proceso.

Habilidades:

- Establecer una pauta analgesia según la patología quirúrgica intervenida.
- Detectar las complicaciones postoperatorias médico-quirúrgicas más frecuentes para poder poner solución a las mismas.
- Realizar punciones vasculares (arteriales y venosas) básicas.
- Indicar la extubación de un paciente en un postoperatorio inmediato sin que exista riesgo de permeabilidad de la vía aérea.

SERVICIO DE NEURORRADIOLOGÍA (1 mes):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y planificar las pruebas diagnósticas y técnicas invasivas radiológicas que afecten al territorio de la cabeza y cuello.
- Interpretar las técnicas radiológicas más habituales de la Neurorradiología (TC facial, TC craneal, TC sinusal, TC dental, resonancia de cabeza y cuello).

Conocimientos a adquirir:

- Conocer las indicaciones de las exploraciones radiológicas y sus limitaciones.
- Conocer los riesgos potenciales de las diferentes exploraciones (sobre todo de las técnicas invasivas) así como el coste en consumo de recursos sanitarios.

- Conocer las prestaciones reales de cada una de las técnicas invasivas (punciones guiadas por pruebas de imagen, arteriografía de troncos supraaórticos) para evaluar al paciente o resolver los problemas clínicos.
- Conocer los principios técnicos básicos para la realización de las exploraciones y procedimientos radiológicos.
- Conocer la preparación adecuada de los pacientes con alergia a los contrastes yodados.
- Conocer y ser capaz de identificar estructuras anatómicas con y sin patología en las diversas técnicas radiológicas de Neurorradiología.
- Conocer las indicaciones y la manera correcta de realización de peticiones de las diferentes pruebas radiológicas de Neurorradiología.
- Conocer las posibles complicaciones que pueden ocurrir durante la realización de las diferentes pruebas radiológicas de Neurorradiología.
- Obtener los conocimientos básicos de radioprotección en Radiodiagnóstico.
- Obtener una visión global de las prestaciones de las diferentes exploraciones y procedimientos intervencionistas radiológicos participando en las sesiones conjuntas multidisciplinares como la Unidad de Malformaciones Vasculares en las que participan radiólogos, cirujanos, dermatólogos...

Habilidades:

- Saber indicar cuál es la exploración radiológica más adecuada en cada situación y el orden correcto de utilizarlas.
- Saber interpretar adecuadamente los hallazgos más importantes de las diversas exploraciones.
- Colaborar con los especialistas en la realización de las exploraciones y los procedimientos mínimamente invasivos.
- Saber detectar precozmente las complicaciones de los procedimientos intervencionistas.
- Saber informar adecuadamente al paciente y familiares sobre el procedimiento radiológico.
- Saber obtener de forma correcta el consentimiento informado para la exploración cuando sea necesario (terapias intervencionistas).

CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL (3 meses):

Objetivos de aprendizaje:

- Completar la historia clínica y exploración física adaptadas a los pacientes de cirugía oral y maxilofacial.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer y realizar una entrevista clínica, historia clínica y exploraciones física adecuadas a las particularidades de las enfermedades de nuestra especialidad.
- Conocer las pruebas diagnósticas básicas de nuestra especialidad, tanto de laboratorio como de imagen: indicaciones, interpretación de los hallazgos y límites de las mismas.
- Conocer el tratamiento más adecuado para cada patología de las enfermedades de nuestra especialidad (concretamente infecciones oro-cervicales y patología dental).
- Conocer las complicaciones postquirúrgicas más habituales de la patología oro-dental, así como los tratamientos que precisa.
- Conocer las indicaciones y la manera correcta de realizar un consentimiento informado.

Habilidades:

- Realizar una historia clínica y una exploración general de pacientes con patología maxilofacial.
- Establecer un diagnóstico diferencial de la patología infecciosa oro-cervical y dental y plantear las opciones terapéuticas de manera adecuada.
- Realizar las exploraciones físicas específicas de la especialidad: exploración intraoral y cervical. Realización de biopsias intraorales y punciones cervicales.
- Obtener de forma razonada y correcta un consentimiento informado.

SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA (1 mes):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y planificar el manejo de la patología tumoral de base de cráneo y el traumatismo cráneo-facial agudo.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer las indicaciones de las exploraciones radiológicas de la especialidad y sus limitaciones.
- Conocer los riesgos potenciales de las diferentes exploraciones (sobre todo de las técnicas invasivas).
- Conocer las principales técnicas quirúrgicas de la especialidad en pacientes con traumatismo cráneo-facial agudo.
- Conocer el manejo en planta de pacientes con traumatismos cráneo-faciales.
- Conocer las principales técnicas quirúrgicas de la especialidad en pacientes con neoplasias de base de cráneo, así como sus vías de abordaje quirúrgicas.
- Conocer el manejo en planta de pacientes con neoplasias de base de cráneo.
- Conocer las posibles complicaciones que pueden ocurrir durante la realización de las diferentes técnicas quirúrgicas en Neurocirugía.
- Tener una visión global de las prestaciones y procedimientos terapéuticos que se pueden realizar en pacientes con patología isquémica cerebral participando en las sesiones conjuntas multidisciplinarias en las que participan radiólogos, neurocirujanos, neurólogos...

Habilidades:

- Saber cuál es la exploración radiológica más adecuada en cada situación clínica y el orden correcto de utilizarlas.
- Interpretar adecuadamente los hallazgos más importantes de las diversas exploraciones físicas y radiológicas en el paciente con traumatismos cráneo-faciales.
- Colaborar con los especialistas en la realización de las exploraciones y los procedimientos mínimamente invasivos (derivaciones, descompresiones...).
- Aprender a detectar precozmente las complicaciones en la patología traumatológica cráneo-facial.
- Informar adecuadamente al paciente y familiares sobre el procedimiento neurológico.
- Saber obtener de forma correcta el consentimiento informado para la exploración complementaria y manejo neuroquirúrgico.

SERVICIO DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR (1 mes):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y planificar el manejo de pacientes con patología vascular cervical isquémica.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer el manejo global del paciente con patología vascular cervical.
- Conocer las diferentes técnicas quirúrgicas cervicales para restablecer la vascularización cerebral.
- Conocer el proceso de diagnóstico, seguimiento y tratamiento del paciente con problemas vasculares cervicales.
- Conocer las posibles complicaciones y las resoluciones de las técnicas quirúrgicas de revascularización cerebral.
- Realizar un consentimiento informado a un paciente que va a recibir un tratamiento de revascularización cerebral.
- Conocer las diferentes técnicas de reconstrucción de defectos vasculares (by pass, prótesis vasculares, endoprótesis, etc).
- Conocer las técnicas de abordaje quirúrgicas cervicales para manejo de pacientes con problemas vasculares cervicales.
- Conocer las posibles complicaciones y resolución de las técnicas quirúrgicas vasculares cervicales.

Habilidades:

- Realizar un consentimiento informado de un paciente que va a recibir un tratamiento vascular cervical.

- Saber la preparación y estudio previo que requiere un paciente con patología obstructiva vascular cervical previamente al tratamiento quirúrgico (consentimiento informado, información al paciente, pruebas diagnósticas, manejo preoperatorio).
- Saber técnicas quirúrgicas de restablecimiento de la irrigación cerebral de patología obstructiva vascular cervical.
- Saber técnicas de reconstrucción de defectos vasculares cervicales (prótesis vascular, By pass, etc).
- Saber diagnosticar y manejar complicaciones de pacientes con patología obstructiva vascular cervical.

GUARDIAS DE LOS R1

Realizará guardias de presencia en el Servicio de Urgencias, preferentemente en el pool de cirugía (módulo C) con una periodicidad de una cada 7 días (4 guardias al mes). Ante cualquier duda que pueda surgir se comunicará con el médico adjunto responsable del Servicio de Urgencias, o con los médicos especialistas de guardia, para resolver el problema.

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y manejar al paciente quirúrgico en el área de urgencias.
- Identificar la patología urgente grave.

Conocimientos a adquirir:

- Realizar correctamente la entrevista clínica y conseguir una buena valoración global del paciente quirúrgico. Sistematización por órganos. Conocimiento de los antecedentes familiares. Redacción de la historia clínica. Redacción de cursos clínicos y de la epicrisis.
- Conocimiento de la exploración por aparatos y sistemas del paciente quirúrgico.
- Conocimiento de la importancia del hemograma, de la bioquímica general (función renal y hepática) y de los análisis de orina.
- Utilización clínica correcta de la radiología simple de tórax. Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos.
- Utilización clínica correcta de la radiología simple de abdomen. Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos. Identificación de la patología pancreática, hepática, intestinal y renal.
- Utilización clínica correcta del electrocardiograma. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Identificación de las arritmias y de la cardiopatía isquémica.
- Técnica para la realización de las punciones arteriales y venosas, toracocentesis, paracentesis, punciones lumbares y artrocentesis.
- Conocimiento del material de sutura (pinzas, porta agujas, tijeras, etc) así como el conocimiento de las diferentes suturas (reabsorbibles, no reabsorbibles) y su utilización para el tratamiento de heridas en Urgencias.
- Conocimiento de las diferentes técnicas de sutura de heridas (sutura simple, continua, entrelazada, subcutánea, etc.)

Habilidades:

- Realización de la historia clínica.
- Elaboración de un informe de Urgencias.
- Conocimientos básicos de la vía aérea.
- Conocimiento básico de la reanimación cardiaca básica.
- Conocimiento y utilización de monitores.
- Junto con el Médico Adjunto de Urgencias: establecer un diagnóstico sindrómico, y si es posible, etiológico del problema que afecta al paciente; decidir cuáles son las exploraciones complementarias necesarias que se le deben practicar al paciente y determinar el tratamiento que precisa el paciente, decidiendo el destino del paciente.
- Iniciarse en la realización de: punción lumbar, paracentesis, toracocentesis.
- Desbridar abscesos de partes blandas.
- Suturar heridas inciso-contusas.
- Realizar técnicas de anestesia local.
- Utilizar adecuadamente los fármacos más frecuentes de Urgencias.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R1)

Cursos obligatorios:

Los R1 tienen cursos obligatorios que se pueden consultar en el documento “Competencias y actividades formativas del plan de formación transversal común” del HUB. Estos cursos son:

- Curso de Postgrado (Universidad de Barcelona) de actualización en patología médico quirúrgica HUB
- Curso de Bienvenida o de Inicio de Residente
- Curso de Bioética. Valores y actitudes profesionales
- Curso de Reanimación Cardiopulmonar
- Curso de Manejo de la Información Clínica
- Curso de Calidad y Seguridad del Paciente
- Curso de Prevención de Riesgos Laborales y Plan de Emergencias
- Curso de Buenas Prácticas en el día a día en el Hospital

Presentación de sesiones (servicio, generales, residentes, bibliográficas):

- Participación en las sesiones clínicas del servicio por el que está rotando: presentación de pacientes ingresados.
- Participación junto con algún residente mayor en la organización de alguna sesión de revisión de tema monográfico o bibliográfica (1/año)

Asistencia a Jornadas / Cursos / Congresos:

- Asistencia a la Jornada de Cáncer de Cabeza y Cuello del H. U. Bellvitge

Otras actividades:

- Asistencia obligada a las sesiones generales del hospital (mensuales).
- Asistencia obligada a las sesiones del servicio que se está rotando.
- Sesión de la Unidad Funcional de Cabeza y Cuello, semanal.
- Sesión de Ortodoncia y Ortognática junto con alumnos del Master en Ortodoncia de la UB, mensual.
- Sesión de la Unidad de Malformaciones Vasculares (mensuales)
- Sesión de casos clínicos, semanales.
- Sesión de la Academia Médica de las Ciencias (mensuales).
- Sesión específica de los residentes, semanal. Es una sesión especialmente dirigida a los residentes y en la que generalmente participan activamente. Puede ser de revisión de temas monográficos de la especialidad, de discusión de manejo de una patología concreta, sesiones clínico-patológicas, mortalidad, bibliográfica.

RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO (R2)

ROTACIONES

- Servicio de Cirugía Maxilofacial: 11 meses

SERVICIO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL (11 meses)

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y clasificar a los enfermos de cirugía oral y maxilofacial, principalmente, pacientes con patología oro-dental e infecciones cérvico-faciales.
- Aplicar técnicas de anestesia locorregional para tratamientos intraorales.
- Practicar biopsias mucosas orales y extracciones dentarias sencillas.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer la embriología bucomaxilofacial y crecimiento facial. La odontogénesis y erupción dentaria. La fisiología e histología bucal.
- Adquirir conocimientos necesarios para realizar una exploración correcta en cirugía oral y maxilofacial.
- Conocimiento y manejo del instrumental en cirugía oral y maxilofacial

- Adquirir el conocimiento de las técnicas de anestesia locorregional y general en cirugía oral y maxilofacial
- Conocer las principales enfermedades y síndromes que afectan a la región de la cabeza y cuello, principalmente patología de la cavidad oral (infecciones, patología dental y quística), cervical (patología quística congénita, glandular inflamatoria), patología traumática facial y patología de la articulación temporo-mandibular.
- Conocer la anamnesis y exploración física característica de las enfermedades infecciosas oral y cervical; de la patología traumatológica facial y de la patología de la articulación temporo-mandibular.
- Conocer las exploraciones complementarias de la patología infecciosa oral y cervical y de la traumatológica facial, indicaciones, contraindicaciones, sus límites y su interpretación.
- Conocer la farmacología de las enfermedades más frecuentes de la especialidad, sus contraindicaciones y sus efectos secundarios.
- Conocer las principales técnicas terapéuticas de la especialidad acorde a su año de residencia y la patología de la cavidad oral, cervical, traumática y temporo-mandibular.
- Introducción a la cirugía oral y dental con realización de biopsias de la mucosa oral y cirugías orales sencillas.
- Conocimientos básicos de incisiones cutáneas e intraorales, así como sus técnicas de sutura.

Habilidades:

- Realizar una correcta exploración física de los enfermos y una interpretación adecuada de los hallazgos.
- Realizar una interpretación adecuada de las exploraciones complementarias.
- Utilizar correctamente el material quirúrgico de la especialidad, y en especial el utilizado en la cavidad oral.
- Confeccionar notas clínicas e informes de alta.
- Establecer una relación fluida con el personal sanitario de la sala.
- Establecer una relación adecuada y empática con los enfermos y sus familiares.
- Realizar correctamente técnicas de anestesia locorregional para tratamientos intraorales. Así como saber las técnicas de sutura intraoral.
- Realización de técnicas quirúrgicas simples intraorales, como son biopsias mucosas o extracciones dentarias sencillas.

CONSULTAS EXTERNAS (R2):

Los residentes del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial realizan actividad en Consultas Externas. Se encargan de realizar consultas externas junto al médico adjunto que tienen asignado por año de rotación y realizan un consultorio semanal de patología de la especialidad. Generalmente se encargan de realizar la primera visita de pacientes que han sido derivados desde el área básica (médicos de cabecera, especialistas de zona), hospitales comarcales o desde urgencias por estudio o tratamiento. Siempre bajo la supervisión del médico adjunto responsable de dichas consultas.

Además, un día a la semana tendrán asignado la realización de cirugías menores (denominadas COA – Cirugía Oral Ambulatoria-) de pacientes que acuden a nuestras consultas para realizar cirugías menores de territorio oro-cérvico-facial de forma ambulatoria, y bajo anestesia local. Siempre bajo la supervisión del médico adjunto responsable de dichas consultas.

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer a las enfermedades y síndromes de la especialidad que tienen un manejo fundamentalmente ambulatorio y que, por lo tanto, habitualmente no se atienden en el área de hospitalización ni en la de urgencias.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer las principales enfermedades y síndromes que afectan a la especialidad y que tienen un manejo fundamentalmente ambulatorio (dolores faciales, patología médica bucal, patología de la articulación temporomandibular, patología inflamatoria glandular...).
- Conocer las indicaciones, utilidades y limitaciones de las exploraciones radiológicas e histológicas que se utilizan más habitualmente en nuestra especialidad (Radiología

convencional de la cavidad oral y macizo cráneo-facial, TC cérvico-facial, RM cérvico-facial, Ecografía cérvico-facial, punción aspiración con aguja fina –PAAF-, biopsias incisionales o excisionales,...)

- Conocer la historia natural de las enfermedades para poder controlar la evolución de los pacientes dados de alta del área de hospitalización o de urgencias.
- Conocer la historia natural de enfermedades oncológicas de la especialidad que requerirán un control exhaustivo y cercano para detectar de forma precoz una posible recidiva o extensión a distancia de la enfermedad tumoral.
- Conocer los circuitos del hospital tanto para realizar exploraciones de forma priorizada como para hacer ingresos de los pacientes en el área de hospitalización.
- Conocer las diferentes las indicaciones, contraindicaciones y posibles complicaciones que presentan el tratamiento quirúrgico ambulatorio que se realiza bajo anestesia local en consultas externas.
- Distinguir entre las técnicas quirúrgicas de nuestra especialidad que se pueden realizar de forma ambulatoria con aquellas que requieren realizarse en el quirófano general bajo otro tipo de anestesia no únicamente locorregional.
- Conocer las técnicas quirúrgicas que se realizan bajo anestesia local en nuestras consultas externas de forma ambulatoria (extracciones dentarias, biopsias, exéresis de pequeñas lesiones del territorio oro-cérvico-facial,...)
- Aprender las patologías crónicas de la especialidad (patología de la articulación temporomandibular, determinada patología oral, control de pacientes oncológicos).
- Adquirir una mayor autonomía en la toma de decisiones en el manejo y tratamiento del paciente.
- Adquirir una mayor responsabilidad e implicación hacia el paciente y los familiares.
- Adquirir los conocimientos necesarios y la habilidad quirúrgica para poder realizar las Cirugías Orales Ambulatorias en el ámbito de consultas externas.

Habilidades:

- Realizar una correcta anamnesis y exploración física de estos enfermos para hacer un diagnóstico diferencial correcto con una hipótesis diagnóstica adecuada.
- Saber determinar cuando un paciente no puede ser tratado de manera ambulatoria y es necesario un ingreso hospitalario.
- Utilizar correctamente los circuitos del hospital y la burocracia que implican.
- Determinar cuándo un paciente puede ser controlado ambulatorio y confeccionar el informe de alta.
- Establecer una relación fluida y de confianza con el paciente y sus familiares.
- Solicitar de manera adecuada el consentimiento informado para las exploraciones que lo necesiten o para las intervenciones quirúrgicas que necesiten los pacientes.
- Saber las indicaciones de las diferentes técnicas quirúrgicas ambulatorias y de las exploraciones diagnósticas invasivas que se pueden realizar en consultas externas de forma ambulatoria.

GUARDIAS DE LOS R2

Iniciará las guardias de presencia de su especialidad. Las guardias estarán supervisadas y tuteladas por un médico adjunto de la especialidad de presencia durante el día y de forma telefónica durante el resto de la guardia.

Inicialmente el residente de segundo año estará acompañado por un residente mayor que le supervisará y le enseñará el manejo de los pacientes que puedan llegar de urgencias con patologías relacionadas con la especialidad, así como el manejo de las situaciones urgentes que puedan suceder con los pacientes ingresados en el Servicio. Ante cualquier duda que pueda surgir se comunicará con el médico adjunto de la especialidad para resolver el problema.

Serán guardias cada 7 días aproximadamente (total de 4 guardias al mes).

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer la patología urgente menor de Maxilofacial, y en especial la patología infecciosa oro-cérvico-facial y la traumatología facial.

- Practicar suturas de heridas tanto cutáneas como intraorales en el área de Urgencias.
- Practicar pequeños desbridamientos de colecciones purulentas localizados en el interior de la cavidad oral previa a una correcta colocación de anestesia locorregional intraoral.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer la manera correcta de realizar una entrevista clínica, historia clínica y exploraciones físicas adecuadas a las particularidades de la patología urgente de nuestra especialidad.
- Conocer las pruebas diagnósticas básicas de nuestra especialidad tanto de laboratorio como de imagen y de las que disponemos en urgencias: indicaciones, interpretación de los hallazgos y límites de las mismas.
- Conocer el tratamiento más adecuado para cada patología o complicación de las enfermedades de la cabeza y cuello.
- Conocer el manejo urgente de la patología dental (pulpitis, enfermedad periapical, fracturas dentales, etc) que pueda presentarse en los pacientes que acuden a las Urgencias.

Habilidades:

- Realizar una historia clínica y una exploración general de pacientes con patología infecciosa cérvico-facial urgente (trismos, odinofagia, tumefacciones, disnea...).
- Realizar exploraciones específicas de la especialidad: exploración oral, cervical y facial; exploración de la articulación temporo-mandibular.
- Ser capaz de establecer un diagnóstico diferencial y plantear las opciones terapéuticas de manera adecuada.
- Saber indicar las exploraciones diagnósticas de las que se disponen en urgencias: analítica urgente, ortopantomografía, radiología cérvico-facial convencional, TC cérvico-facial, radiografía de tórax y abdomen, angiorradiología, de manera racional y sin realizar exploraciones innecesarias.
- Saber instaurar el tratamiento médico-quirúrgico más adecuado en cada paciente.
- Saber decidir el destino final del paciente: ingreso, derivación a consultas externas del Hospital o al ambulatorio de zona.
- Redactar correctamente una nota de ingreso y un informe de alta de la especialidad.
- Saber relacionarse de manera empática tanto con otros especialistas como con los pacientes y familiares del área de urgencias.
- Utilizar de forma correcta las diferentes técnicas de sutura de heridas tanto cutáneas como intraorales que se puedan presentar pacientes que acudan al servicio de Urgencias.
- Saber realizar pequeños desbridamientos de colecciones purulentas localizados en el interior de la cavidad oral previa a una correcta colocación de anestesia locorregional intraoral.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R2):

La ratio de los cursos respecto al resto de actividades complementarias debe ser decreciente, con incremento progresivo de las otras actividades. Es interesante la asistencia a Cursos y Jornadas de la propia especialidad, sobre todo para la adquisición de conocimientos teóricos.

Cursos obligatorios:

Los R2 tienen cursos obligatorios que se pueden consultar en el documento "Competencias y actividades formativas del plan de formación transversal común" del HUB. Concretamente son:

- Curso de Postgrado (Universidad de Barcelona) de actualización en patología médico quirúrgica HUB
- Curso de Introducción a la Investigación

Presentación de sesiones (servicio, generales, residentes, bibliográficas):

- Presentación activa semanal de casos clínicos ingresados al servicio.
- Sesión bibliográfica del servicio: 1 sesión por rotación.
- Sesión de temas monográficos: 1 sesión / por semestre.

Asistencia a Jornadas / Cursos / Congresos:

- Asistencia a las sesiones de la Academia de Ciencias Médicas, sesiones mensuales de la Sociedad Catalana de Cirugía Oral y Maxilofacial.
- Asistencia al Congreso de la Sociedad Catalana de Cirugía Oral y Maxilofacial que incluye el Curso de Formación Continuada.

- Asistencia a la Jornada de Cáncer de Cabeza y Cuello del H. U. Bellvitge

Participación en Jornadas / Congresos:

Colaborar con los adjuntos en la preparación de comunicaciones en los Congresos de la especialidad, sobre todo en la confección de bases de datos y revisión de historias clínicas.

Publicaciones:

Salir como coautor en alguna publicación del servicio si es que ha participado activamente.

Inicio Doctorado (Master, DEA) u Odontología:

Recomendado el inicio de los cursos de doctorado o de la Licenciatura de Odontología.

Participación docencia pregrado / postgrado:

- Recomendable que empiece a participar en los talleres del curso de urgencias.
- Participación en la docencia de pregrado, estudiantes que rotan por el servicio.
- Participación en la docencia de los residentes R1 que rotan por el servicio ya sea de nuestra u otras especialidades.

Otras actividades:

- Asistencia obligada a las sesiones generales del hospital (mensuales).
- Sesiones asistenciales generales del servicio, dos semanales.
- Sesión de la Unidad Funcional de Cabeza y Cuello, semanal.
- Sesión de Ortodoncia y Ortognática junto con alumnos del Master en Ortodoncia de la UB, mensual.
- Sesión de la Unidad de Malformaciones Vasculares (mensuales)
- Sesión de casos clínicos, semanales.
- Sesión de la Academia Médica de las Ciencias (mensuales).
- Sesión específica de los residentes, semanal. Es una sesión especialmente dirigida a los residentes y en la que generalmente participan activamente. Puede ser de revisión de temas monográficos de la especialidad, de discusión de manejo de una patología concreta, sesiones clínico-patológicas, mortalidad, bibliográficas.

RESIDENTE DE TERCER AÑO (R3)

ROTACIONES

- Servicio de Oncología Médica: 1 mes
- Servicio de Otorrinolaringología: 1 mes
- Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial: 9 meses

SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA (1 mes):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y planificar el manejo de la patología oncológica de vías aéreas superiores y territorio de la cabeza y cuello.
- Planificar el tratamiento del dolor del paciente oncológico terminal.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer las manifestaciones clínicas, herramientas diagnósticas y posibilidades terapéuticas de las complicaciones en el paciente oncológico, tratado mediante medicamentos onco-específicos por un Servicio de Oncología Médica
- Conocer la medicación analgésica que dispone nuestro Hospital, en vista al tratamiento del dolor oncológico en las Unidades Oncológicas de Cabeza y Cuello.
- Conocer e interpretar las pruebas diagnósticas que se utilizan más frecuentemente en las Unidades Oncológicas de Cabeza y Cuello: analítica, pruebas de imagen y otros.
- Conocer el tratamiento de la patología urgente oncológica de cabeza y cuello.
- Conocer el manejo del paciente hospitalizado por el servicio del Oncología médica y poder resolver las complicaciones que puedan surgir durante dicho ingreso.

- Conocer los diferentes estudios y procedimientos radiológicos que se utilizan en la especialidad de Oncología Médica de pacientes de cabeza y cuello.
- Conocer los principios técnicos básicos para la realización de las exploraciones y procedimientos radiológicos.

Habilidades:

- Saber identificar la patología más frecuente en un Servicio de Oncología Médica en el territorio de cabeza y cuello, y saber cuál son los procedimientos diagnósticos para su detección, así como su manejo y tratamiento adecuado.
- Saber el manejo del paciente hospitalizado por el servicio del Oncología Médica y poder resolver las complicaciones que puedan surgir durante dicho ingreso.
- Saber interpretar adecuadamente los hallazgos más importantes de las diversas exploraciones en el territorio de cabeza y cuello, de pacientes oncológicos, ingresados en un Servicio de Oncología Médico.
- Colaborar con los especialistas en la realización de las exploraciones y los procedimientos mínimamente invasivos.
- Ser capaz de detectar las complicaciones médicas postratamiento onco-específico más frecuentes de la especialidad, para poder poner solución a las mismas.
- Saber actuar ante situaciones médicas urgentes en pacientes oncológicos del territorio de cabeza y cuello.

SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA (1 mes):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y planificar el manejo de la patología otorrinolaringológica en el ámbito hospitalario (patología orofaríngea, nasal, cervical, sinusal, base de cráneo).

Conocimientos a adquirir:

- Conocer la patología otorrinolaringológica (ORL) que puede ser de utilidad en nuestra especialidad por el especial solapamiento anatómico entre las dos especialidades (patología de la orofaringe, nasal y sinusal) así, como el tratamiento de dicha patología.
- Conocer el tratamiento de la patología urgente más frecuente del área ORL.
- Conocer el manejo del paciente hospitalizado por el servicio del ORL y poder resolver las complicaciones que puedan surgir durante dicho ingreso.
- Conocer la técnica de traqueotomía y el material necesario para su realización.
- Conocer las indicaciones de la traqueotomía urgente y programada en pacientes con patología ORL, así como las complicaciones que pueden surgir durante su realización y en el postoperatorio.
- Conocer los diferentes estudios y procedimientos radiológicos que se utilizan en el área ORL.
- Conocer las indicaciones de las exploraciones del área ORL y sus limitaciones.
- Conocer los principios técnicos básicos para la realización de las exploraciones y procedimientos radiológicos.

Habilidades:

- Identificar la patología más frecuente en el área ORL y saber cuál son los procedimientos diagnósticos para su detección.
- Saber el manejo del paciente hospitalizado por el servicio del ORL y poder resolver las complicaciones que puedan surgir durante dicho ingreso.
- Ser capaz de realizar una traqueotomía programada a un paciente que puede necesitarlo en su estancia postoperatoria
- Utilizar medios diagnósticos endoscópicos para la exploración de la orofaringe y rinofaringe.
- Interpretar adecuadamente los hallazgos más importantes de las diversas exploraciones del ámbito ORL.
- Colaborar con los especialistas en la realización de las exploraciones y los procedimientos mínimamente invasivos.
- Saber actuar ante situaciones urgentes de la patología ORL.

SERVICIO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL (9 meses):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y planificar el manejo del paciente con traumatología facial frecuente (fracturas del malar, suelo de orbita, fracturas máxilo-malares y mandibulares complejas).
- Aplicar técnicas quirúrgicas de cierre de defectos intraorales y dérmicos mediante colgajos locales.
- Aplicar técnicas quirúrgicas intraorales complejas, como son extracciones dentarias complejas mediante osteotomía y odontosección.

Conocimientos a adquirir:

- Profundizar en el conocimiento de la embriología bucomaxilofacial y crecimiento facial. La odontogénesis y erupción dentaria. La fisiología e histología bucal.
- Adquirir conocimientos necesarios para realizar una exploración correcta en cirugía oral y maxilofacial.
- Ampliación del conocimiento y manejo del instrumental en cirugía oral y maxilofacial.
- Ampliar el conocimiento de las técnicas de anestesia locorregional y general en cirugía oral y maxilofacial
- Ampliar el conocimiento de las principales enfermedades y síndromes que afectan a la región de la cabeza y cuello que se adquirieron durante el año pasado como son patología de la cavidad oral (infecciones, patología dental y quística), cervical (patología quística congénita, glandular), patología traumática facial y patología de la articulación temporo-mandibular.
- Adquirir conocimientos necesarios para tratar el paciente con traumatología facial severa (fracturas del malar, suelo de orbita, fracturas máxilo-malares y mandibulares complejas).
- Adquirir conocimientos necesarios para el tratamiento quirúrgico-endoscópico de la patología glandular.
- Adquirir conocimientos para la realización de cierre primario de defectos intraorales y pequeños defectos dérmicos mediante colgajos locales.
- Adquirir conocimientos necesarios para la realización de un vaciamiento cervical ganglionar funcional.
- Adquirir los conocimientos necesarios para realizar traqueotomías regladas (con anestesia local y general) en pacientes que pueden presentar compromiso de la vía aérea en el postoperatorio inmediato.
- Adquirir conocimientos necesarios para el manejo y tratamiento del paciente con dolor facial
- Conocer la anamnesis y exploración física característica de las enfermedades cervicales (glandular y linfática); de la patología traumatológica facial severa y de la patología del dolor facial.
- Conocer las exploraciones complementarias de patología cervical y de la traumatológica facial, indicaciones, contraindicaciones, sus límites y su interpretación.
- Conocer la farmacología de las enfermedades más frecuentes de la especialidad, sus contraindicaciones y sus efectos secundarios.
- Ampliar los conocimientos en las técnicas quirúrgicas aplicadas a cavidad oral.
- Ampliar los conocimientos de las incisiones cutáneas e intraorales, así como sus técnicas de sutura y cierre primario mediante colgajos locales.

Habilidades:

- Saber realizar una correcta exploración física de los enfermos y una interpretación adecuada de los hallazgos.
- Realizar una interpretación adecuada de las exploraciones complementarias.
- Saber utilizar correctamente el material quirúrgico de la especialidad, y en especial el utilizado en la cavidad oral.
- Saber confeccionar notas clínicas e informes de alta.
- Establecer una relación fluida con el personal sanitario de la sala.
- Establecer una relación adecuada y empática con los enfermos y sus familiares.
- Saber realizar correctamente técnicas quirúrgica de cierre de defectos intraorales y dérmicos mediante colgajos locales.
- Realización de técnicas quirúrgicas intraorales más complejas, como son extracciones dentarias complejas mediante osteotomía y odontosección.

- Saber diagnosticar pacientes con patología traumatológica severa y saber que estudios complementarios son los adecuados, así como saber cuál es el tratamiento más adecuado para cada fractura.
- Saber la técnica de disección cervical ganglionar funcional y sus indicaciones, modificaciones y complicaciones.
- Saber las indicaciones de la realización de una traqueotomía reglada con anestesia local y/o general, así como las diferentes técnicas (convencional, percutánea) y sus posibles complicaciones.
- Saber diagnosticar pacientes con patología glandular (tumoral o inflamatoria) y saber que estudios complementarios son los adecuados, así como saber cuál es el tratamiento más adecuado para cada paciente (médico, quirúrgico o endoscópico).

CONSULTAS EXTERNAS (R3):

Los residentes del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial realizan actividad en Consultas Externas. Se encargan de realizar consultas externas junto al médico adjunto que tienen asignado por año de rotación y realizan un consultorio semanal de patología de la especialidad. Generalmente se encargan de realizar la primera visita de pacientes que han sido derivados desde el área básica (médicos de cabecera, especialistas de zona), hospitales comarcales o desde urgencias por estudio o tratamiento. Siempre bajo la supervisión del médico adjunto responsable de dichas consultas.

Además, un día a la semana tendrán asignado la realización de cirugías menores (denominadas COA – Cirugía Oral Ambulatoria-) de pacientes que acuden a nuestras consultas para realizar cirugías menores de territorio oro-cérvico-facial de forma ambulatoria, y bajo anestesia local. Siempre bajo la supervisión del médico adjunto responsable de dichas consultas.

Objetivos de aprendizaje:

- Planificar el manejo de enfermedades y síndromes de la especialidad de patología ambulatoria.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer las indicaciones, utilidades y limitaciones de las exploraciones radiológicas e histológicas que se utilizan más habitualmente en nuestra especialidad (Radiología convencional de la cavidad oral y macizo cráneo-facial, TC cérvico-facial, resonancia cérvico-facial, ecografía cérvico-facial, punción aspiración con aguja fina, biopsias incisionales o excisionales,...)
- Conocer la historia natural de las enfermedades para poder controlar la evolución de los pacientes dados de alta del área de hospitalización o de urgencias.
- Conocer la historia natural de enfermedades oncológicas de la especialidad que requerirán un control exhaustivo y cercano para detectar de forma precoz una posible recidiva o extensión a distancia de la enfermedad tumoral.
- Conocer los circuitos del hospital tanto para realizar exploraciones de forma priorizada como para hacer ingresos de los pacientes en el área de hospitalización.
- Conocer las diferentes las indicaciones, contraindicaciones y posibles complicaciones que presentan el tratamiento quirúrgico ambulatorio que se realiza bajo anestesia local en consultas externas.
- Discernir entre las diferentes técnicas quirúrgicas de nuestra especialidad que se pueden realizar de forma ambulatoria con aquellas que requieren realizarse en el quirófano general bajo otro tipo de anestesia no únicamente local.
- Conocer las técnicas quirúrgicas que se realizan bajo anestesia local en nuestras consultas externas de forma ambulatoria (extracciones dentarias, biopsias, exéresis de pequeñas lesiones del territorio oro-cérvico-facial,...)

Habilidades:

- Realizar una correcta anamnesis y exploración física de estos enfermos para hacer un diagnóstico diferencial correcto con una hipótesis diagnóstica adecuada.
- Confeccionar un plan de trabajo para llegar al diagnóstico de la enfermedad que tenga en cuenta sus riesgos y sus costes.

- Modificar el tratamiento de los pacientes dados de alta del área de hospitalización según la evolución que presenten.
- Determinar cuando un paciente no puede ser tratado de manera ambulatoria y es necesario un ingreso hospitalario.
- Utilizar correctamente los circuitos del hospital y la burocracia que implican.
- Determinar cuándo un paciente puede ser controlado ambulatorio y confeccionar el informe de alta.
- Establecer una relación fluida y de confianza con el paciente y sus familiares.
- Solicitar de manera adecuada el consentimiento informado para las exploraciones que lo necesiten o para las intervenciones quirúrgicas que necesiten los pacientes.
- Saber las indicaciones de las diferentes técnicas quirúrgicas ambulatorias y de las exploraciones diagnósticas invasivas que se pueden realizar en consultas externas de forma ambulatoria.

GUARDIAS DE LOS R3

Las guardias de presencia estarán supervisadas y tuteladas por un médico adjunto de la especialidad de presencia durante el día y de forma telefónica durante el resto de la guardia. Ante cualquier duda que pueda surgir se comunicará con el médico adjunto de la especialidad para resolver el problema.

Serán guardias cada 7 días (total de 4 guardias al mes).

Objetivos de aprendizaje:

- Planificar el manejo al paciente crítico de la especialidad (infecciones oro-cérvico-faciales importantes –angina de Ludwig-, graves traumatismos faciales, sangrados postoperatorios severos, complicaciones postoperatorias, etc).
- Practicar ferulizaciones dento-maxilares mediante material alámbrico para fracturas dento-alveolares que puedan presentar pacientes de urgencias.
- Desbridar colecciones purulentas localizadas en el interior de la cavidad oral o en región cervical muy localizadas.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer la manera correcta de realizar una entrevista clínica, historia clínica y exploraciones físicas adecuadas a las particularidades de la patología urgente de nuestra especialidad.
- Conocer las pruebas diagnósticas básicas de nuestra especialidad tanto de laboratorio como de imagen y de las que disponemos en urgencias: indicaciones, interpretación de los hallazgos y límites de las mismas.
- Conocer el tratamiento más adecuado para cada patología o complicación de las enfermedades de la cabeza y cuello.
- Conocer las indicaciones de una traqueotomía urgente en pacientes con patología del territorio cérvico-facial.
- Adquirir los conocimientos necesarios para actuar ante un paciente con un traumatismo facial grave que pueda poner en peligro la permeabilidad de la vía aérea.
- Conocer el manejo urgente de la patología dental (pulpitis, enfermedad periapical, fracturas dentales, etc) que pueda presentarse en los pacientes que acuden a las Urgencias.

Habilidades:

- Realizar una historia clínica y una exploración general de pacientes con patología infecciosa cérvico-facial urgente (trismos, odinofagia, tumefacciones, disnea...).
- Realizar exploraciones específicas de la especialidad: exploración oral, cervical y facial; exploración de la articulación temporo-mandibular.
- Establecer un diagnóstico diferencial y plantear las opciones terapéuticas de manera adecuada.
- Indicar las exploraciones diagnósticas de las se disponen en urgencias: analítica urgente, ortopantomografía, radiología cérvico-facial convencional, TC cérvico-facial, radiografía de tórax y abdomen, angiografía, de manera racional y sin realizar exploraciones innecesarias.
- Instaurar el tratamiento médico-quirúrgico más adecuado en cada paciente.

- Saber decidir el destino final del paciente: ingreso, derivación a consultas externas del Hospital o al ambulatorio de zona.
- Redactar correctamente una nota de ingreso y un informe de alta de la especialidad.
- Relacionarse de manera empática tanto con otros especialistas como con los pacientes y familiares del área de urgencias.
- Atender correctamente al paciente crítico de la especialidad (infecciones oro-cérvico-faciales importantes –angina de Ludwig-, graves traumatismos faciales, sangrados postoperatorios severos, complicaciones postoperatorias, etc).
- Utilizar de forma correcta las diferentes técnicas de sutura de heridas tanto cutáneas como intraorales que se puedan presentar pacientes que acudan al servicio de Urgencias.
- Realizar ferulizaciones dento-maxilares mediante material alámbrico para fracturas dento-alveolares que puedan presentar pacientes de urgencias.
- Realizar desbridamientos de colecciones purulentas localizados en el interior de la cavidad oral o en región cervical muy localizadas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R3):

Cursos obligatorios:

Los R3 tienen cursos obligatorios que se pueden consultar en el documento “Competencias y actividades formativas del plan de formación transversal común” del HUB. Concretamente son:

- Curso de Metodología Lean para la resolución de problemas

Presentación de sesiones (servicio, generales, residentes, bibliográficas):

- Presentación activa semanal de casos clínicos ingresados al servicio.
- Sesión bibliográfica del servicio: 1 sesión por rotación.
- Sesión de temas monográficos: 1 sesión / por semestre.

Asistencia a Jornadas / Cursos / Congresos:

- Asistencia a las sesiones de la Academia de Ciencias Médicas, sesiones mensuales de la Sociedad Catalana de Cirugía Oral y Maxilofacial.
- Asistencia a la Jornada de Cáncer de Cabeza y Cuello del H. U. Bellvitge
- Asistencia al Congreso de la Sociedad Catalana de Cirugía Oral y Maxilofacial que incluye el Curso de Formación Continuada.
- Asistencia al Congreso de la Sociedad Nacional de Cirugía Oral y Maxilofacial que incluye el Curso de Formación Continuada.
- Asistencia al Curso de sutura microquirúrgica para reconstrucciones microquirúrgicas del territorio oro-cérvico-facial del Hospital Universitario de La Paz de Madrid.

Participación en Jornadas / Congresos:

Colaborar con los adjuntos en la preparación de comunicaciones en los Congresos de la especialidad, sobre todo en la confección de bases de datos y revisión de historias clínicas.

Publicaciones:

Debe salir como coautor en alguna publicación del servicio si es que ha participado activamente.

Inicio Doctorado (Master, DEA) u Odontología:

Recomendado el inicio de los cursos de doctorado o de la Licenciatura de Odontología o de Master.

Participación docencia pregrado / postgrado:

- Recomendable que persista la participación en los talleres del curso de urgencias.
- Participación en la docencia tanto de pregrado a estudiantes que rotan por el servicio o en la Licenciatura de Medicina u Odontología, como en la docencia de postgrado (Master de odontología, formación de otros residentes rotantes de otros servicios u Hospitales).
- Participación en la docencia de los residentes R1-2 de nuestra especialidad que están por el servicio.

Otras actividades:

- Asistencia obligada a las sesiones generales del hospital (mensuales).
- Sesiones asistenciales generales del servicio, dos semanales.
- Sesión de la Unidad Funcional de Cabeza y Cuello, semanal.
- Sesión de Ortodoncia y Ortognática junto con alumnos del Master en Ortodoncia de la UB (mensual).
- Sesión de la Unidad de Malformaciones Vasculares (mensuales)
- Sesión de casos clínicos, semanales.
- Sesión de la Academia Médica de las Ciencias (mensuales).
- Sesión específica de los residentes, semanal. Es una sesión especialmente dirigida a los residentes y en la que generalmente participan activamente. Puede ser de revisión de temas monográficos de la especialidad, de discusión de manejo de una patología concreta, sesiones clínico-patológicas, mortalidad, bibliográficas.

RESIDENTE DE CUARTO AÑO (R4)

ROTACIONES

- Servicio de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora: 1 mes.
- Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial: 10 meses

SERVICIO DE CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA (1 mes):

Objetivos de aprendizaje:

- Aplicar técnicas de reconstrucción mediante colgajos locales, pediculados locorreregionales y a distancia.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer la base de la estética cérvico-facial (unidades estéticas faciales y cervicales, líneas cutáneas faciales, etc)
- Conocer las diferentes técnicas de rejuvenecimiento cérvico-facial y técnicas estéticas cérvico-faciales.
- Conocer el proceso de diagnóstico, seguimiento y preparación del paciente subsidiario de tratamiento estético cérvico-facial.
- Conocer las posibles complicaciones y su resolución de las técnicas quirúrgicas estéticas cérvico-faciales.
- Saber realizar un consentimiento informado a un paciente que va a recibir un tratamiento estético cérvico-facial.
- Conocer las diferentes técnicas de reconstrucción de defectos mediante el uso de colgajos locales.
- Conocer las técnicas de reconstrucción mediante colgajos locorreregionales y a distancia.
- Conocer las posibles complicaciones y resolución de las técnicas de reconstrucción con los diferentes colgajos.

Habilidades:

- Saber realizar un consentimiento informado a un paciente que va a recibir un tratamiento estético cérvico-facial.
- Saber la preparación y estudio previo que requiere un paciente de estética facial previamente al tratamiento quirúrgico (realización de fotos, consentimientos, información al paciente)
- Saber técnicas de enmascaramiento de defecto estéticos cérvico-faciales mediante el uso de cosméticos.
- Saber técnicas quirúrgicas de estética cérvico-faciales básicas como rinoplastia, blefaroplastia, otoplastia, lifting facial, facial resurfacing, etc
- Saber técnicas de reconstrucción de defectos dérmicos mediante colgajos locales.
- Saber técnicas de reconstrucción mediante colgajos locorreregionales y a distancia.
- Saber obtener de forma correcta el consentimiento informado para la cirugía estética y reparadora.

SERVICIO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL (10 meses):

Objetivos de aprendizaje:

- Planificar el manejo del paciente con traumatología facial compleja (fracturas panfaciales, Le Fort I-III, fracturas naso-orbito-etmoidales y fracturas craneofaciales severos).
- Aplicar técnicas quirúrgicas de cirugía oral complejas, como son la obtención de injertos intraorales o extracciones dentales complejas.

Conocimientos a adquirir:

- Ampliar el conocimiento de las principales enfermedades y síndromes que afectan a la región de la cabeza y cuello que adquirieron durante los años pasados como son patología traumatológica facial (manejo de graves traumatismos faciales), cervical (patología quística congénita, glandular) y patología de la articulación témporo-mandibular.
- Adquirir conocimientos necesarios para tratar el paciente con traumatología facial compleja (fracturas panfaciales, Le Fort I-III, fracturas naso-orbito-etmoidales y fracturas craneofaciales severos).
- Adquirir conocimientos necesarios para el tratamiento quirúrgico-endoscópico de la patología glandular, traumatológica y patología de la articulación témporo-mandibular.
- Adquirir conocimientos para la realización de cierre primario de defectos intraorales y defectos dérmicos mediante colgajos locales, locorreregionales y a distancia con colgajos microquirúrgicos
- Adquirir conocimientos necesarios para la realización de un vaciamiento cervical ganglionar funcional y radical.
- Ampliar los conocimientos adquiridos para realizar traqueotomías regladas (con anestesia local y general) en pacientes que pueden presentar compromiso de la vía aérea en el postoperatorio inmediato.
- Ampliar los conocimientos adquiridos para el tratamiento del paciente con dolor facial
- Conocer la anamnesis y exploración física característica de las enfermedades orales y cervicales oncológicas; de la patología traumatológica facial compleja y de la patología de la parálisis facial.
- Conocer las exploraciones complementarias de patología cervical y de la traumatológica facial, indicaciones, contraindicaciones, sus límites y su interpretación.
- Conocer la farmacología de las enfermedades más frecuentes de la especialidad, sus contraindicaciones y sus efectos secundarios.
- Conocer las técnicas quirúrgicas avanzadas endoscópicas de la cirugía oral traumatológica y glandular.
- Conocer las técnicas microquirúrgicas para la reconstrucción de defectos en el territorio de la cabeza y cuello.

Habilidades:

- Realizar una correcta exploración física de los enfermos y una interpretación adecuada de los hallazgos.
- Realizar una interpretación adecuada de las exploraciones complementarias.
- Utilizar correctamente el material quirúrgico de la especialidad, y en especial el utilizado en la endoscopia cérvico-facial, témporo-mandibular y glandular.
- Utilizar correctamente el material quirúrgico de microcirugía reconstructiva cérvico-facial
- Establecer una relación adecuada y empática con los enfermos y sus familiares.
- Realizar correctamente técnicas quirúrgica de cierre de defectos intraorales y cervicales mediante técnicas reconstructivas complejas (colgajos locorreregionales y microquirúrgicos).
- Realización de técnicas quirúrgicas de cirugía oral complejas, como son la obtención de injertos óseos intraorales y su manejo e indicaciones.
- Saber diagnosticar pacientes con patología traumatológica compleja y saber que estudios complementarios son los adecuados, así como saber cuál es el tratamiento más adecuado para cada fractura.
- Saber la técnica de disección cervical ganglionar funcional y radical, así como sus indicaciones, modificaciones y complicaciones.
- Saber las indicaciones de la realización de una traqueotomía reglada con anestesia local y/o general, así como las diferentes técnicas (convencional, percutánea) y sus posibles complicaciones.
- Saber diagnosticar pacientes con patología glandular (tumoral o inflamatoria) y saber que estudios complementarios son los adecuados, así como saber cuál es el tratamiento más adecuado para cada paciente (médico, quirúrgico o endoscópico)

- Saber diagnosticar pacientes con patología oncológica oro-cérvico-facial y saber que estudios complementarios son los adecuados, así como saber cuál es el tratamiento más adecuado para cada paciente (oncológico, radioterapéutico o quirúrgico)

CONSULTAS EXTERNAS (R4):

Los residentes del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial realizan actividad en Consultas Externas. Se encargan de realizar consultas externas junto al médico adjunto que tienen asignado por año de rotación y realizan un consultorio semanal de patología de la especialidad. Generalmente se encargan de realizar la primera visita de pacientes que han sido derivados desde el área básica (médicos de cabecera, especialistas de zona), hospitales comarcales o desde urgencias por estudio o tratamiento. Siempre bajo la supervisión del médico adjunto responsable de dichas consultas.

Además, un día a la semana tendrán asignado la realización de cirugías menores (denominadas COA – Cirugía Oral Ambulatoria-) de pacientes que acuden a nuestras consultas para realizar cirugías menores de territorio oro-cérvico-facial de forma ambulatoria, y bajo anestesia local. Siempre bajo la supervisión del médico adjunto responsable de dichas consultas.

Objetivos de aprendizaje:

- Aplicar técnicas quirúrgicas menores bajo anestesia local en nuestras consultas externas de forma ambulatoria (extracciones dentarias, biopsias, exéresis de pequeñas lesiones del territorio oro-cérvico-facial,...)

Conocimientos a adquirir:

- Conocer las principales enfermedades y síndromes que afectan a la especialidad y que tienen un manejo fundamentalmente ambulatorio (dolores faciales, patología médica bucal, patología de la articulación temporomandibular, patología inflamatoria glandular, ...).
- Conocer las indicaciones, utilidades y limitaciones de las exploraciones radiológicas e histológicas que se utilizan más habitualmente en nuestra especialidad (Radiología convencional de la cavidad oral y macizo cráneo-facial, TC cérvico-facial, resonancia cérvico-facial, Ecografía cérvico-facial, punción aspiración con aguja fina, biopsias incisionales o excisionales,...)
- Conocer la historia natural de las enfermedades para poder controlar la evolución de los pacientes dados de alta del área de hospitalización o de urgencias.
- Conocer la historia natural de enfermedades oncológicas de la especialidad que requerirán un control exhaustivo y cercano para detectar de forma precoz una posible recidiva o extensión a distancia de la enfermedad tumoral.
- Conocer los circuitos del hospital tanto para realizar exploraciones de forma priorizada como para hacer ingresos de los pacientes en el área de hospitalización.
- Conocer las diferentes indicaciones, contraindicaciones y posibles complicaciones que presentan el tratamiento quirúrgico ambulatorio que se realiza bajo anestesia local en consultas externas.
- Discernir entre las diferentes técnicas quirúrgicas de nuestra especialidad que se pueden realizar de forma ambulatoria con aquellas que requieren realizarse en el quirófano general bajo otro tipo de anestesia no únicamente locorregional.
- Conocer las técnicas quirúrgicas que se realizan bajo anestesia local en nuestras consultas externas de forma ambulatoria (extracciones dentarias, biopsias, exéresis de pequeñas lesiones del territorio oro-cérvico-facial,...)

Habilidades:

- Realizar una correcta anamnesis y exploración física de estos enfermos para hacer un diagnóstico diferencial correcto con una hipótesis diagnóstica adecuada.
- Confeccionar un plan de trabajo para llegar al diagnóstico de la enfermedad que tenga en cuenta sus riesgos y sus costes.
- Modificar el tratamiento de los pacientes dados de alta del área de hospitalización según la evolución que presenten.
- Saber determinar cuando un paciente no puede ser tratado de manera ambulatoria y es necesario un ingreso hospitalario.

- Utilizar correctamente los circuitos del hospital y la burocracia que implican.
- Saber determinar cuándo un paciente puede ser controlado ambulatorio y confeccionar el informe de alta.
- Establecer una relación fluida y de confianza con el paciente y sus familiares.
- Solicitar de manera adecuada el consentimiento informado para las exploraciones que lo necesiten o para las intervenciones quirúrgicas que necesiten los pacientes.
- Saber las indicaciones de las diferentes técnicas quirúrgicas ambulatorias y de las exploraciones diagnósticas invasivas que se pueden realizar en consultas externas de forma ambulatoria.

GUARDIAS DE LOS R4

Las guardias se realizarán de manera similar a las de R3, por tanto, serán guardias de presencia de la especialidad con una periodicidad recomendable de una guardia cada 7 días (4 guardias al mes). Las guardias estarán supervisadas y tuteladas por un médico adjunto de la especialidad de presencia durante el día y de forma telefónica durante el resto de la guardia. Ante cualquier duda que pueda surgir se comunicará con el médico adjunto de la especialidad para resolver el problema.

Los objetivos y los conocimientos a adquirir son los mismos que de R3 pero profundizando en los mismos.

Objetivos de aprendizaje:

- Desbridar colecciones purulentas localizadas en la región profunda cervical mediante cervicotomías.
- Practicar traqueostomías urgentes.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer la manera correcta de realizar una entrevista clínica, historia clínica y exploraciones físicas adecuadas a las particularidades de la patología urgente de nuestra especialidad.
- Conocer las pruebas diagnósticas básicas de nuestra especialidad tanto de laboratorio como de imagen y de las que disponemos en urgencias: indicaciones, interpretación de los hallazgos y límites de las mismas.
- Conocer el tratamiento más adecuado para cada patología o complicación de las enfermedades de la cabeza y cuello.
- Conocer las indicaciones de una traqueotomía urgente en pacientes con patología del territorio cérvico-facial
- Adquirir los conocimientos necesarios para actuar ante un paciente con un traumatismo facial grave que pueda poner en peligro la permeabilidad de la vía aérea
- Conocer el manejo urgente de la patología dental (pulpitis, enfermedad periapical, fracturas dentales, etc) que pueda presentarse en los pacientes que acuden a las Urgencias.

Habilidades:

- Realizar una historia clínica y una exploración general de pacientes con patología infecciosa cérvico-facial urgente (trismos, odinofagia, tumefacciones, disnea...).
- Realizar exploraciones específicas de la especialidad: exploración oral, cervical y facial; exploración de la articulación temporo-mandibular.
- Ser capaz de establecer un diagnóstico diferencial y plantear las opciones terapéuticas de manera adecuada.
- Indicar las exploraciones diagnósticas de las se disponen en urgencias: analítica urgente, ortopantomografía, radiología cérvico-facial convencional, TC cérvico-facial, radiografía de tórax y abdomen, angiografía, de manera racional y sin realizar exploraciones innecesarias.
- Instaurar el tratamiento médico-quirúrgico más adecuado en cada paciente.
- Decidir el destino final del paciente: ingreso, derivación a consultas externas del Hospital o al ambulatorio de zona.
- Saber redactar correctamente una nota de ingreso y un informe de alta de la especialidad.
- Saber relacionarse de manera empática tanto con otros especialistas como con los pacientes y familiares del área de urgencias.

- Atender correctamente al paciente crítico de la especialidad (infecciones oro-cérvico-faciales importantes –angina de Ludwig-, graves traumatismos faciales, sangrados postoperatorios severos, complicaciones postoperatorias...).
- Utilizar de forma correcta las diferentes técnicas de sutura de heridas tanto cutáneas como intraorales que se puedan presentar pacientes que acudan al servicio de Urgencias.
- Realizar ferulizaciones dento-maxilares mediante material alámbrico para fracturas dento-alveolares que puedan presentar pacientes de urgencias.
- Realizar desbridamientos de colecciones purulentas localizados en el interior de la cavidad oral o en región cervical muy localizadas.
- Saber realizar desbridamientos de colecciones purulentas localizados en la región profunda cervical mediante cervicotomías.
- Saber realizar traqueotomías urgentes en pacientes que acuden a Urgencias con compromiso de la vía aérea.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R4):

Presentación de sesiones (servicio, generales, residentes, bibliográficas):

- Presentación activa semanal de casos clínicos ingresados al servicio.
- Sesión bibliográfica del servicio: 1 sesión por rotación.
- Sesión de temas monográficos: 1 sesión / por semestre.

Asistencia a Jornadas / Cursos / Congresos:

- Asistencia a las sesiones de la Academia de Ciencias Médicas, sesiones mensuales de la Sociedad Catalana de Cirugía Oral y Máxilofacial.
- Asistencia a la Jornada de Cáncer de Cabeza y Cuello del H. U. Bellvitge
- Asistencia al Congreso de la Sociedad Catalana de Cirugía Oral y Máxilofacial que incluye el Curso de Formación Continuada.
- Asistencia al Congreso de la Sociedad Nacional de Cirugía Oral y Máxilofacial que incluye el Curso de Formación Continuada.
- Asistencia al Congreso de la Sociedad Europea de Cirugía Oral y Máxilofacial que incluye el Curso de Formación Continuada.
- Asistencia a un mínimo de 3 jornadas, cursos o congresos más de patología relacionada con la especialidad.
- Asistencia al Curso de disección sobre cadáveres de los colgajos microquirúrgicos de utilidad en la reconstrucción de defectos del territorio de la cabeza y cuello.

Participación en Jornadas / Congresos:

Colaborar con los adjuntos en la preparación de comunicaciones en los Congresos de la especialidad. Continuar con la confección de bases de datos y revisión de historias clínicas, pero ya iniciarse en los métodos estadísticos y la confección de comunicaciones a congresos. Salir como primer autor en, como mínimo, una comunicación y como coautor en otra lo que implica ser el responsable de la presentación de una comunicación (ora o póster) en un congreso.

Publicaciones:

Debe salir como coautor en alguna publicación del servicio si es que ha participado activamente y colaborar activamente en trabajos que se estén elaborando en el servicio e intentar en lo posible que estos trabajos generen publicaciones

Inicio Doctorado (Master, DEA) u Odontología:

Recomendado cursar de los cursos de doctorado o de la Licenciatura de Odontología o de Master.

Participación docencia pregrado / postgrado:

- Participación en la docencia tanto de pregrado a estudiantes que rotan por el servicio o en la Licenciatura de Medicina u Odontología, como en la docencia de postgrado (Master de odontología, formación de otros residentes rotantes de otros servicios u Hospitales).
- Participación en la docencia de los residentes R1-2-3 de nuestra especialidad que están por el servicio.

Otras actividades:

- Asistencia obligada a las sesiones generales del hospital (mensuales).
- Sesiones asistenciales generales del servicio, dos semanales.
- Sesión de la Unidad Funcional de Cabeza y Cuello, semanal.
- Sesión de Ortodoncia y Ortognática junto con alumnos del Master en Ortodoncia de la UB (mensual).
- Sesión de la Unidad de Malformaciones Vasculares (mensuales)
- Sesión de casos clínicos, semanales.
- Sesión de la Academia Médica de las Ciencias (mensuales).
- Sesión específica de los residentes, semanal. Es una sesión especialmente dirigida a los residentes y en la que generalmente participan activamente. Puede ser de revisión de temas monográficos de la especialidad, de discusión de manejo de una patología concreta, sesiones clínico-patológicas, mortalidad, bibliográficas.
- Entrar en una línea de investigación del servicio para desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para poder llevar a cabo trabajos de investigación.

RESIDENTE DE QUINTO AÑO (R5)

ROTACIONES R5

- Servicio de Cirugía Pediátrica: 1 mes.
- Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial: 10 meses.

SERVICIO DE CIRUGÍA PEDIATRICA (1 mes):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y planificar el manejo de la patología pediátrica maxilofacial.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer la base fisiológica de la patología craneofacial pediátrica Maxilofacial.
- Conocer las diferentes técnicas quirúrgicas de tratamiento de la patología quirúrgica pediátrica.
- Conocer el proceso de diagnóstico, seguimiento y preparación del paciente con deformidades dentoalveolares y craneales.
- Conocer las posibles complicaciones y su resolución de las técnicas quirúrgicas pediátricas craneo-faciales.
- Conocer las diferentes técnicas de reconstrucción de defectos palatinos y labiopalatinos en pacientes fisurarios.
- Conocer las técnicas de reconstrucción mediante colgajos locorreregionales y a distancia.
- Conocer las posibles complicaciones y resolución de las técnicas de reconstrucción con los diferentes colgajos.

Habilidades:

- Saber el manejo de la vía aérea en pacientes pediátricos intervenidos.
- Participar en manejo multidisciplinar de pacientes con patología craneofacial.
- Aprender a tratar patologías del desarrollo craneofacial durante la infancia.

SERVICIO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL (10 meses):

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y planificar el manejo pacientes con patología oncológica oro-cérvico-facial.

Conocimientos a adquirir:

- Afianzar los conocimientos de las principales enfermedades y síndromes que afectan a la región de la cabeza y cuello que adquirieron durante los años pasados como son patología traumatológica facial (manejo de graves traumatismos faciales), cervical (patología oncológica, quística congénita, glandular), patología de la articulación temporo-mandibular, cirugía reconstructiva, dolor facial y cirugía de la parálisis facial y cirugía endoscópica.

- Adquirir conocimientos necesarios para tratar el paciente con deformidades dento-faciales mediante la planificación adecuada de dichas deformidades y preparación previa a la cirugía ortognática con ortodoncia quirúrgica.
- Ampliar los conocimientos en el tratamiento quirúrgico-endoscópico de la patología glandular, traumatológica y patología de la articulación témporo-mandibular.
- Ampliar los conocimientos en la realización de cierre primario de defectos intraorales y defectos dérmicos mediante colgajos a distancia con colgajos microquirúrgicos.
- Adquirir conocimientos necesarios para la rehabilitación oral protésica mediante implantes osteointegrados.
- Adquirir los conocimientos necesarios en la cirugía pediátrica.
- Ampliar los conocimientos adquiridos en la estética oro-cérvico-facial.
- Conocer la anamnesis y exploración física característica de las enfermedades de la base craneal.
- Conocer las exploraciones complementarias de base de cráneo, indicaciones, contraindicaciones, sus límites y su interpretación.
- Conocer la farmacología de las enfermedades más frecuentes de la especialidad, sus contraindicaciones y sus efectos secundarios.
- Conocer los sistemas de navegación quirúrgicos asistidos por ordenador (Brain Lab®), sus indicaciones y limitaciones.
- Conocer las indicaciones quirúrgicas de los sistemas robóticos (Da Vinci®) en el área de cabeza y cuello.

Habilidades:

- Realizar una correcta exploración física de los enfermos y una interpretación adecuada de los hallazgos.
- Realizar una interpretación adecuada de las exploraciones complementarias.
- Utilizar correctamente el material quirúrgico de la especialidad, y en especial el utilizado en la cirugía ortognática, pediátrica, estética, implantológica y de navegación.
- Establecer una relación adecuada y empática con los enfermos y sus familiares.
- Realizar correctamente técnicas quirúrgicas de cierre de defectos intraorales y cervicales mediante técnicas reconstructivas complejas (microquirúrgicos).
- Realización de técnicas quirúrgicas de Implantología oral.
- Saber diagnosticar pacientes con patología de base de cráneo y saber que estudios complementarios son los adecuados, así como saber cuál es el tratamiento más adecuado para cada caso.
- Saber las técnicas quirúrgicas para la corrección de deformidades dento-faciales, sus indicaciones y posibles complicaciones.
- Saber las indicaciones de los sistemas de navegación quirúrgicos asistidos por ordenador
- Saber las indicaciones de las técnicas quirúrgicas para estética oro-cérvico-facial
- Diagnosticar pacientes con patología glandular (tumoral o inflamatoria) y saber que estudios complementarios son los adecuados, así como saber cuál es el tratamiento más adecuado para cada paciente (médico, quirúrgico o endoscópico).
- Diagnosticar pacientes con patología oncológica oro-cérvico-facial y saber que estudios complementarios son los adecuados, así como saber cuál es el tratamiento más adecuado para cada paciente (oncológico, radioterapéutico o quirúrgico).

CONSULTAS EXTERNAS (R5):

Los residentes del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial realizan actividad en Consultas Externas. Se encargan de realizar consultas externas junto al médico adjunto que tienen asignado por año de rotación y realizan un consultorio semanal de patología de la especialidad. Generalmente se encargan de realizar la primera visita de pacientes que han sido derivados desde el área básica (médicos de cabecera, especialistas de zona), hospitales comarcales o desde urgencias por estudio o tratamiento. Siempre bajo la supervisión del médico adjunto responsable de dichas consultas.

Además, un día a la semana tendrán asignado la realización de cirugías menores (denominadas COA – Cirugía Oral Ambulatoria-) de pacientes que acuden a nuestras consultas para realizar cirugías menores de territorio oro-cérvico-facial de forma ambulatoria, y bajo anestesia local. Siempre bajo la supervisión del médico adjunto responsable de dichas

consultas.

Objetivos de aprendizaje:

- Practicar cirugías orales complejas con anestesia local (extracciones complejas, quistes, cirugía apical, etc).

Conocimientos a adquirir:

- Conocer las principales enfermedades y síndromes que afectan a la especialidad y que tienen un manejo fundamentalmente ambulatorio (dolores faciales, patología médica bucal, patología de la articulación temporomandibular, patología inflamatoria glandular,...).
- Conocer las indicaciones, utilidades y limitaciones de las exploraciones radiológicas e histológicas que se utilizan más habitualmente en nuestra especialidad (Radiología convencional de la cavidad oral y macizo cráneo-facial, TC cérvico-facial, RM cérvico-facial, Ecografía cérvico-facial, punción aspiración con aguja fina –PAAF-, biopsias incisionales o excisionales,...)
- Conocer la historia natural de las enfermedades para poder controlar la evolución de los pacientes dados de alta del área de hospitalización o de urgencias.
- Conocer la historia natural de enfermedades oncológicas de la especialidad que requerirán un control exhaustivo y cercano para detectar de forma precoz una posible recidiva o extensión a distancia de la enfermedad tumoral.
- Conocer los circuitos del hospital tanto para realizar exploraciones de forma priorizada como para hacer ingresos de los pacientes en el área de hospitalización.
- Conocer las diferentes las indicaciones, contraindicaciones y posibles complicaciones que presentan el tratamiento quirúrgico ambulatorio que se realiza bajo anestesia local en consultas externas.
- Discernir entre las diferentes técnicas quirúrgicas de nuestra especialidad que se pueden realizar de forma ambulatoria con aquellas que requieren realizarse en el quirófano general bajo otro tipo de anestesia no únicamente locorregional.
- Conocer las técnicas quirúrgicas que se realizan bajo anestesia local en nuestras consultas externas de forma ambulatoria (extracciones dentarias, biopsias, exéresis de pequeñas lesiones del territorio oro-cérvico-facial,...).

Habilidades:

- Realizar una correcta anamnesis y exploración física de estos enfermos para hacer un diagnóstico diferencial correcto con una hipótesis diagnóstica adecuada.
- Confeccionar un plan de trabajo para llegar al diagnóstico de la enfermedad que tenga en cuenta sus riesgos y sus costes.
- Modificar el tratamiento de los pacientes dados de alta del área de hospitalización según la evolución que presenten.
- Determinar cuando un paciente no puede ser tratado de manera ambulatoria y es necesario un ingreso hospitalario.
- Utilizar correctamente los circuitos del hospital y la burocracia que implican.
- Determinar cuándo un paciente puede ser controlado ambulatorio y confeccionar el informe de alta.
- Establecer una relación fluida y de confianza con el paciente y sus familiares.
- Solicitar de manera adecuada el consentimiento informado para las exploraciones que lo necesiten o para las intervenciones quirúrgicas que necesiten los pacientes.
- Saber las indicaciones de las diferentes técnicas quirúrgicas ambulatorias y de las exploraciones diagnósticas invasivas que se pueden realizar en consultas externas de forma ambulatoria.

GUARDIAS DE LOS R5

Las guardias se realizarán de manera similar a las de R4, por tanto, serán guardias de presencia de la especialidad con una periodicidad recomendable de una guardia cada 7 días (4 guardias al mes). Las guardias estarán supervisadas y tuteladas por un médico adjunto de la especialidad de presencia durante el día y de forma telefónica durante el resto de la guardia. Ante cualquier duda que pueda surgir se comunicará con el médico adjunto de la especialidad para resolver el problema.

Los objetivos y los conocimientos a adquirir son los mismos que de R4 pero profundizando en los mismos

Objetivos de aprendizaje:

- Ejecutar técnicas quirúrgicas urgentes de Cirugía maxilofacial con anestesia general.

Conocimientos a adquirir:

- Conocer la manera correcta de realizar una entrevista clínica, historia clínica y exploraciones físicas adecuadas a las particularidades de la patología urgente de nuestra especialidad.
- Conocer las pruebas diagnósticas básicas de nuestra especialidad tanto de laboratorio como de imagen y de las que disponemos en urgencias: indicaciones, interpretación de los hallazgos y límites de las mismas.
- Conocer el tratamiento más adecuado para cada patología o complicación de las enfermedades de la cabeza y cuello.
- Conocer las indicaciones de una traqueotomía urgente en pacientes con patología del territorio cérvico-facial
- Adquirir los conocimientos necesarios para actuar ante un paciente con un traumatismo facial grave que pueda poner en peligro la permeabilidad de la vía aérea
- Conocer el manejo urgente de la patología dental (pulpitis, enfermedad periapical, fracturas dentales, etc.) que pueda presentarse en los pacientes que acuden a las Urgencias.

Habilidades:

- Realizar una historia clínica y una exploración general de pacientes con patología infecciosa cérvico-facial urgente (trismos, odinofagia, tumefacciones, disnea...).
- Realizar exploraciones específicas de la especialidad: exploración oral, cervical y facial; exploración de la articulación témporo-mandibular.
- Establecer un diagnóstico diferencial y plantear las opciones terapéuticas de manera adecuada.
- Indicar las exploraciones diagnósticas de las se disponen en urgencias: analítica urgente, ortopantomografía, radiología cérvico-facial convencional, TC cérvico-facial, radiografía de tórax y abdomen, angiografía, de manera racional y sin realizar exploraciones innecesarias.
- Instaurar el tratamiento médico-quirúrgico más adecuado en cada paciente.
- Decidir el destino final del paciente: ingreso, derivación a consultas externas del Hospital o al ambulatorio de zona.
- Redactar correctamente una nota de ingreso y un informe de alta de la especialidad.
- Relacionarse de manera empática tanto con otros especialistas como con los pacientes y familiares del área de urgencias.
- Ser capaz de atender correctamente al paciente crítico de la especialidad (infecciones oro-cérvico-faciales importantes –angina de Ludwig-, graves traumatismos faciales, sangrados postoperatorios severos, complicaciones postoperatorias...).
- Utilizar de forma correcta las diferentes técnicas de sutura de heridas tanto cutáneas como intraorales que se puedan presentar pacientes que acudan al servicio de Urgencias.
- Realizar ferulizaciones dento-maxilares mediante material alámbrico para fracturas dento-alveolares que puedan presentar pacientes de urgencias.
- Realizar desbridamientos de colecciones purulentas localizados en el interior de la cavidad oral o en región cervical muy localizadas.
- Realizar desbridamientos de colecciones purulentas localizados en la región profunda cervical mediante cervicotomías.
- Realizar traqueotomías urgentes en pacientes que acuden a Urgencias con compromiso de la vía aérea.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R5):

La ratio de los cursos respecto al resto de actividades complementarias debe ser decreciente, con incremento progresivo de las otras actividades. Es interesante la asistencia a Cursos y Jornadas de la propia especialidad, sobre todo para la adquisición de conocimientos teóricos.

Presentación de sesiones (servicio, generales, residentes, bibliográficas):

- Presentación activa semanal de casos clínicos ingresados al servicio.
- Sesión bibliográfica del servicio: 1 sesión por rotación.
- Sesión de temas monográficos: 1 sesión / por semestre.

Asistencia a Jornadas / Cursos / Congresos:

- Asistencia a las sesiones de la Academia de Ciencias Médicas, sesiones mensuales de la Sociedad Catalana de Cirugía Oral y Máxilofacial.
- Asistencia a la Jornada de Cáncer de Cabeza y Cuello del H. U. Bellvitge
- Asistencia al Congreso de la Sociedad Catalana de Cirugía Oral y Máxilofacial que incluye el Curso de Formación Continuada.
- Asistencia al Congreso de la Sociedad Nacional de Cirugía Oral y Máxilofacial que incluye el Curso de Formación Continuada.
- Asistencia al Congreso de la Sociedad Europea de Cirugía Oral y Máxilofacial que incluye el Curso de Formación Continuada.
- Asistencia a un mínimo de 3 jornadas, cursos o congresos más de patología relacionada con la especialidad.
- Asistencia al Curso de tratamiento de pacientes con deformidades dento-faciales impartido en el H. La Paz de Madrid.

Participación en Jornadas / Congresos:

Colaborar con los adjuntos en la preparación de comunicaciones en los Congresos de la especialidad. Continuar con la confección de bases de datos y revisión de historias clínicas, pero ya iniciarse en los métodos estadísticos y la confección de comunicaciones a congresos. Salir como primer autor en, como mínimo, una comunicación y como coautor en otra lo que implica ser el responsable de la presentación de una comunicación (ora o póster) en un congreso.

Publicaciones:

Debe salir como coautor en alguna publicación del servicio si es que ha participado activamente y colaborar activamente en trabajos que se estén elaborando en el servicio e intentar en lo posible que estos trabajos generen publicaciones.

Inicio Doctorado (Master, DEA) u Odontología:

Recomendado cursar los cursos de doctorado o de la Licenciatura de Odontología o de Master.

Participación docencia pregrado / postgrado:

- Participación en la docencia tanto de pregrado a estudiantes que rotan por el servicio o en la Licenciatura de Medicina u Odontología, como en la docencia de postgrado (Master de odontología, formación de otros residentes rotantes de otros servicios u Hospitales).
- Participación en la docencia de los residentes R1-2-3-4 de nuestra especialidad o que están por el servicio.

Otras actividades:

- Asistencia obligada a las sesiones generales del hospital (mensuales).
- Sesiones asistenciales generales del servicio, dos semanales.
- Sesión de la Unidad Funcional de Cabeza y Cuello, semanal.
- Sesión de Ortodoncia y Ortognática junto con alumnos del Master en Ortodoncia de la UB, mensual.
- Sesión de la Unidad de Malformaciones Vasculares (mensuales)
- Sesión de casos clínicos, semanales.
- Sesión de la Academia Médica de las Ciencias, (mensuales).
- Sesión específica de los residentes, semanal. Es una sesión especialmente dirigida a los residentes y en la que generalmente participan activamente. Puede ser de revisión de temas monográficos de la especialidad, de discusión de manejo de una patología concreta, sesiones clínico-patológicas, mortalidad, bibliográficas.
- Participar en una línea de investigación del servicio para desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para poder llevar a cabo trabajos de investigación.